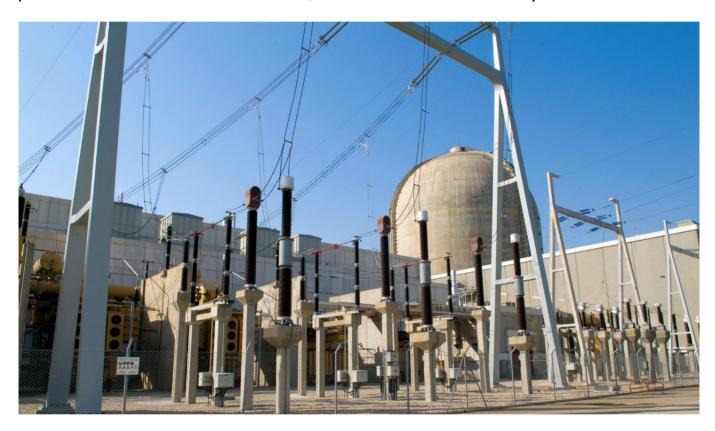


1 de febrero de 2024

El 59% de la generación eléctrica de Cataluña en 2023 procedió de CN Ascó y CN Vandellós II

Las centrales operadas por ANAV produjeron más de 23 mil millones de kWh que permitieron ahorrar la emisión de 8,3 millones de toneladas equivalentes de CO₂



Las centrales nucleares Ascó I, Ascó II y Vandellós II sumaron durante el año 2023 una producción bruta de 23.385,930 millones de kilowatios hora que supusieron el 8,8% del consumo del sistema eléctrico peninsular y hasta el 59% de la energía consumida en Cataluña, según datos provisionales de Red Eléctrica de España. Esta aportación al sistema eléctrico equivale, asimismo, a la cobertura del 30% del consumo de energía eléctrica de los cerca de 19 millones de hogares españoles.

Ascó I, Ascó II y Vandellós II operaron durante todo el año con fiabilidad y suministraron a la red eléctrica energía libre de emisiones que contribuyó a su vez a mantener la estabilidad del sistema. En este sentido, la producción conjunta de las tres centrales se tradujo durante 2023 en el ahorro de la emisión de 8,3 millones de toneladas equivalentes de CO₂.

Con un factor de carga del 93,7% CN Vandellós II produjo 8.923.460 MWh, mientras que CN Ascó I y CN Ascó II, centrales que llevaron a cabo durante el año paradas por recarga de duración superior a lo habitual para realizar las inspecciones previas a la entrada en operación a largo plazo, produjeron respectivamente 6.936.280 MWh y 7.526.190 MWh, manteniendo en ambos casos factores de carga superiores al 75%. El factor de carga de una instalación de producción eléctrica es la diferencia entre la energía eléctrica producida en un periodo y la que se podría haber producido con la planta funcionando al 100% de potencia durante el mismo periodo.

Las centrales nucleares operadas por ANAV trabajan para aportar a la sociedad, hoy y en el futuro, energía abundante, estable y libre de emisiones, de modo que siguen preparándose, con inversiones de alrededor de 100 millones de euros anuales, modernización de equipos, sistemas y componentes y renovación generacional del equipo humano, para poder prolongar a largo plazo su actividad en las mejores condiciones de seguridad y fiabilidad.

En este sentido, ANAV concluyó en 2023 con resultados satisfactorios el programa de evaluación SALTO (del inglés, Aspectos de Seguridad para la Operación a Largo Plazo) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), un exhaustivo proceso de evaluación solicitado voluntariamente por ANAV con el objetivo de analizar la preparación de las centrales nucleares Ascó y Vandellós II para operar a largo plazo de acuerdo a los mejores estándares internacionales de seguridad y fiabilidad de la industria. ANAV ha sido la primera operadora española de centrales nucleares en someterse a esta evaluación, que ha constatado que la práctica totalidad de las actividades de gestión del envejecimiento y operación a largo plazo se encuentran en plena consonancia con los estándares del OIEA. //